

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO
CALI- VALLE

Santiago de Cali, 20 de abril de 2022

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTA
DEMANDADO: INCEVAL Ltda INDUSTRIA DEL VALLE Ltda Y OTRO
RADICACIÓN: 76001-31-03-013-2021-00301-00
PROCESO: VERBAL DECLARATIVO DE RESTITUCION DE TENENCIA

Dando cumplimiento al numeral 4° de la parte resolutive de la Sentencia, de fecha 24 de marzo de 2022, se procede a realizar la liquidación de las costas a que fue condenada la parte demandada.

Agencias en derecho	\$5.432.520.48
TOTAL.	\$5.432.520.48

SON: Cinco millones cuatrocientos treinta y dos mil quinientos veinte pesos con cuarenta y ocho centavos m/cte. (\$5.432.520.48)

MARIA ALEJANDRA CAMPO CELY
Secretaria